



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FENOVA SUPER

**Número de autorización:** 24998

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 10/12/2008

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2021

Titular

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**

Pº Castellana, 257. 5º.

28046

(Madrid)

Fabricante

**CHEMINOVA A/S**

Thyboronvej 78 P.O. Box 9

DK-7620 Lemvig

DINAMARCA

**Composición:** FENOXAPROP-P-ETIL 6,9% [EW] P/V

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Botellas de plástico de 100 ml (diámetro de boca 32-42 mm), 250 ml, 500 ml y 1 l (diámetro de boca 32-54,7 mm) y garrafas de plástico de 5,10 y 25 l (diámetro de boca 42-54,7 mm).

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	AVENA LOCA	1 - 1,1	
	PHALARIS		



Nº REGISTRO: 24998

FENOVA SUPER

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ALOPECURUS		
Centeno	ALOPECURUS	1 - 1,1	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Trigo	PHALARIS	1 - 1,1	
	ALOPECURUS		
	AVENA LOCA		
Triticale	AVENA LOCA	1 - 1,1	
	ALOPECURUS		
	PHALARIS		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización a baja presión en una sólo aplicación a la dosis de 1-1,1 l/ha utilizando un volumen de caldo de 200-300 l/ha.

La aplicación se realizará en post-emergencia del cultivo (BBCH 13-29) contra malas hierbas gramíneas en post-emergencia (desde el estado de 2 hojas hasta el inicio del ahijado para Phalaris y hasta final de ahijado para el resto), cuando las hierbas se encuentren en actividad. No aplicar cuando el cultivo se encuentre en estado de desarrollo deficiente ni en situaciones de sequía prolongada.

Evitar que el caldo llegue a otros cultivos.

Lluvias posteriores a las 3 horas desde que se realizó el tratamiento no afectan a su eficacia, tampoco afectan las fuertes oscilaciones de temperatura entre el día y la noche así como las heladas matinales.

Si las heladas se mantienen durante el día y la noche y varios días consecutivos, se detiene la actividad vegetativa y, por tanto, la del producto.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

El aplicador deberá de llevar en mezcla/carga guantes de protección química y mascarilla FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro de tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN



143:2001/A1:2006.

En aplicación se utilizan guantes de protección química, ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo), calzado adecuado y capucha y pantalla facial mascarilla FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro de tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

El trabajador deberá llevar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficiales.



Nº REGISTRO: 24998

FENOVA SUPER

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y Cloquintocet mexil (CAS 99607-70-2)".

El preparado no se usará en combinación con otros productos químicos.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

**Condiciones de almacenamiento: --**